

3 NOTICIAS 3

La lucha contra el lavado de dinero

A pesar de las críticas del GAFI, destacan los avances de la Argentina para combatir los delitos económicos

Por Ernesto Kaplan

■ Crisis en Soles

La asociación Soles está atravesando una crisis económica que la obligaría a cerrar las puertas de La Casita de Soles en enero, después de Reyes. Soles es una asociación sin fines de lucro que apoya y ayuda a niños con cáncer que reciben tratamiento en el Hospital de Niños de Córdoba. Cuenta con alrededor de 120 voluntarios que realizan visitas al hospital para ayudar a los niños y a sus familias. Además, la organización tiene una casa que les da hospedaje a los niños que viajan junto a sus padres desde el interior para realizar sus tratamientos. Para colaborar comunicarse a los números 153-054888 y 153-871276.

■ Camiones nuevos

La empresa Córdoba Recicla Sociedad del Estado (Crese) informó que el viernes pasado realizó la apertura de los sobres para la adquisición de 45 nuevos camiones, de los cuales 35 corresponden a camiones prensa para la recolección de residuos sólidos urbanos y los 10 restantes tienen como destino los servicios especiales. Hubo dos oferentes que se presentaron: Beta S.A. y Corcam S.A. Las dos propuestas pasarán a una instancia de estudio donde se analizará la más conveniente para la empresa y de la que derivará la compra.

■ Muestra

La Secretaría de Desarrollo Social y Empleo de la Municipalidad informó que mañana se llevará a cabo la muestra de actividades del albergue Sol de Noche. En la oportunidad, se presentará el libro "Los Ambulantes de la Verdad", producido en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba, y se proyectará el video documental "El Caminante". La cita es en el Salón de Actos del Palacio Municipal 6 de Julio, a las 18.

La apertura en Italia de una investigación judicial por blanqueo de dinero contra los directivos del Instituto vaticano para las Obras Religiosas (IOR), que llevó a la Policía a incautar 23 millones de euros bajo la sospecha de que a través de cuentas anónimas se administraban fondos de oscura procedencia, puso una vez más sobre el tapete las fallas que presenta el sistema financiero internacional.

En nuestro país, el organismo encargado de rastrear y denunciar en la Justicia cualquier tipo de delito económico, principalmente maniobras de lavado de dinero, es la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF). Dicha entidad funciona con autarquía en jurisdicción del Ministerio de Justicia y fue creada en el año 2000, a partir de la ley 25.246 de Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), un organismo intergubernamental que se dedica a la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, dio a conocer en octubre pasado un informe preliminar sobre el desempeño de Argentina en el período 2004-2009. En el escrito se plantean diversas observaciones hacia la UIF por la escasa profundidad para analizar y avanzar en los reportes de operaciones sospechosas.

A pesar de los cuestionamientos que plantea el informe, Gonzalo Vila, director de Operaciones para Latinoamérica de la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS), destacó los progresos registrados por la UIF desde enero pasado, tras la asunción de José Sbatella al frente del organismo.

En una entrevista con Hoy Día Córdoba, Vila señaló que "es muy llamativo que en los últimos 9 años ni la

UIF ni el Banco Central hayan impuesto una sola sanción administrativa a los bancos. Recién el año pasado, con la asunción de Sbatella, comenzaron a presionar seriamente a los bancos y se empezó a levantar polvareda para que muchas entidades tomen conciencia sobre la magnitud que tiene la problemática antilavado".

"A pesar de todas las limitaciones que mostró en los últimos años, la nueva gestión de la UIF se ha mostrado muy proactiva. Sbatella empezó a mover todo el sistema de información financiera para que el Ministerio Público posea más herramientas que le permitan aplicar condenas. Esto representa un avance", consideró el profesional.

De todos modos, reconoció que "la UIF tendrá que levantar mucho el nivel para estar en sintonía con los requerimientos del GAFI". En ese sentido, explicó que "entre las objeciones que se le hace a la Argentina figura la necesidad de que cuente con programas y procedimientos antilavado, una oficina de cumplimiento, capacitación constante y una auditoría independiente".

Para el referente de ACAMS, "es central que Argentina disponga de una oficina que supervise a todas las entidades legales en todas las jurisdicciones a los efectos de que se conozca quiénes son los clientes y los beneficiarios finales de cada compañía para prevenir el delito de lavado de dinero". "La falta de coordinación entre las provincias es sumamente preocupante", aseveró. Finalmente, en cuanto a la mención del GAFI sobre la descoordinación y los recelos con otros entes oficiales, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), para intercambiar información confidencial, afirmó: "existe un desencuentro de voluntades políticas para compartir información. La clave para sortear estas tensiones es trabajar en conjunto, confiando en el trabajo que realice la otra agencia".



Vila reconoció que la UIF "tendrá que levantar mucho el nivel".

"Lo de WikiLeaks no es nuevo"

Al ser consultado sobre la trascendencia de las filtraciones de WikiLeaks sobre las políticas del gobierno nacional en materia de la lucha contra el lavado de dinero, Gonzalo Vila señaló que "si alguno de esos famosos cables hubiera mencionado que en la Argentina, con la ley de blanqueo de capitales, se iba a permitir el ingreso de dinero producto del narcotráfico habría que preocuparse". "No hay que sobredimensionar el contenido de esos cables, es apenas una herramienta más a tener en cuenta y no es nueva", resaltó. Sobre el particular, recordó que "la información de WikiLeaks sobre lavado de dinero ya estaba disponible hace mucho tiempo. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos publica a fines de febrero de cada año un informe llamado INSCR, que da cuenta del estado de la lucha contra el lavado de dinero en cada país, con los cables que mandan todas las embajadas, incluida la de Argentina. Es una de las herramientas que utilizan mucho como método de consulta los bancos o instituciones que realizan transferencias internacionales de dinero". "Por ejemplo, en el caso de la Triple Frontera, Estados Unidos afirma que allí se estarían financiando actividades vinculadas con el narcotráfico y el terrorismo, lo que fue desmentido por los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay. Entonces, hay que tener mucho cuidado con lo que se dice y se publica porque siempre va a haber posiciones contrapuestas", aseguró.

El negocio de los centros "offshore"

El director de Operaciones para Latinoamérica de ACAMS elogió el proyecto que presentó la UIF para modificar la Ley de Encubrimiento y Lavado de Activos, que penará el autolavado, lo que permitirá rastrear con detalle el origen de montos ilegales y facilitará el decomiso del dinero y las propiedades que participan en ese tipo de maniobras. "Ese proyecto va a prosperar porque es uno de los puntos neurálgicos de los reclamos que hace el GAFI hacia la Argentina. En la actualidad, las dificultades que se presentan para investigar ese tipo de delitos son enormes. Y si encima el propio delincuente de ese delito precedente paga con el producto del lavado de dinero no se puede avanzar",

explicó. El también ex periodista del diario The Wall Street Journal dijo a Hoy Día Córdoba al respecto que "no me sorprende la preocupación que tienen algunos abogados por la sanción de esta ley". A pesar de que muchos letrados sostienen que la futura norma sería anticonstitucional porque se estaría atacando el derecho de defensa de los que delinquen, Vila indicó que "en realidad el malestar radica en que a muchos abogados se les va a ver seriamente afectado el negocio de los centros 'offshore' que ellos mismos promueven para lavar dinero".

"Todas estas actividades ilegales son armadas por abogados, que ejercen mucha presión a nivel mundial

para no ser encuadrados dentro de la figura de sujeto obligado a realizar controles antilavado", puntualizó. En otro orden, el especialista cordobés advirtió que en la Argentina es necesario avanzar en procesos de bancarización de los movimientos de dinero para ir desterrando las transacciones físicas, imposibles de rastrear. "La gran cantidad de dinero físico que se maneja en nuestro país es otra de las críticas centrales del GAFI, porque no se la puede controlar. En la actualidad se está lavando mucho dinero a través de la compra de departamentos y, como las operaciones se hacen en efectivo, no se puede verificar si esa plata es producto de algún delito económico", acotó.

ESTA NOCHE A LAS 22.00 HS

CORDOBA AL MUNDO

CON GUSTAVO TOBI

TODA LA REALIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

POR LA SEÑAL 15

www.canalc.com.ar

Dpto. Comercial 4444482

Cablevisión

canalc

Si sos suscriptor de Hoy Día...

¡BUSCATE!

Encontrá TU NOMBRE en www.hoydia.com.ar, mandá un mail y ¡RECIBIRÁS EL DIARIO GRATIS POR UN MES!

visitá nuestro sitio

HOYDÍA

.com.ar